OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, AGRICULTURA Y PESCA

2285

CORRECCIÓN DE ERRORES de la Orden de 16 de abril de 2012, de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, por la que se convocan pruebas de acreditación de la aptitud para el ejercicio de la caza en el año 2012 y se aprueba el programa para su preparación.

El artículo 18.2.b) Decreto 217/2008, de 23 de diciembre, del Boletín Oficial del País Vasco, establece que los meros errores u omisiones en el texto remitido para su publicación que se infieran claramente del contexto y no constituyan modificación o alteración del sentido de los documentos, pero cuya rectificación se juzgue conveniente para evitar posibles confusiones, se corregirán por la Secretaría del Gobierno y de Relaciones con el Parlamento, a instancia del órgano que haya ordenado la publicación del texto.

Advertidos errores de dicha índole en el texto de la Orden de 16 de abril de 2012, de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, por la que se convocan pruebas de acreditación de la aptitud para el ejercicio de la caza en el año 2012 y se aprueba el programa para su preparación, publicado en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 79, de 23 de abril de 2012, se procede a su corrección.

En el resuelvo sexto, en la página 2012/1811(2/9), donde dice:

«Territorio Histórico de Araba/Álava:

Presidente titular: D. Luis Carlos Cabanas Mur, Ingeniero-Jefe de la Sección de Caza y Pesca del Servicio de Montes del Departamento de Agricultura de la Diputación Foral de Álava.

Presidente suplente: Dña. María Elena Vilches Plaza, Jefa del Servicio de Montes del Departamento de Agricultura de la Diputación Foral de Álava.

Vocal titular: D. Enrique Mellado Iturrate, Presidente de la Federación Territorial de Caza de Álava.

Vocal suplente: D. Ramón Iglesias Fernández de Landa, tesorero de la Federación Territorial de Caza de Álava.

Secretaria titular: Dña. Emérita López de Alda Gil, Jefa del Servicio de Coordinación y Gestión Presupuestaria del Departamento de Agricultura de la Diputación Foral de Álava.

Secretario suplente: D. José Antonio Amurrio Urraca, Jefe de la Sección de Gestión Administrativa del Departamento de Agricultura de la Diputación Foral de Álava».

Debe decir:

«Territorio Histórico de Araba/Álava:

Presidente titular: D. Luis Carlos Cabanas Mur, Ingeniero-Jefe de la Sección de Caza y Pesca del Servicio de Montes del Departamento de Medio Ambiente y Urbanismo de la Diputación Foral de Álava.

Presidente suplente: Dña. María Elena Vilches Plaza, Jefa del Servicio de Montes del Departamento de Medio Ambiente y Urbanismo de la Diputación Foral de Álava.

Vocal titular: D. Enrique Mellado Iturrate, Presidente de la Federación Territorial de Caza de Álava.

Vocal suplente: D. Ramón Iglesias Fernández de Landa, tesorero de la Federación Territorial de Caza de Álava.

Secretaria titular: Dña. Gloria Rodríguez López, Secretaría técnica del Departamento de Medio Ambiente y Urbanismo de la Diputación Foral de Álava.

Secretaria suplente: Dña. Belén Fernández de Leceta Orbiso, Secretaría técnica del Departamento de Medio Ambiente y Urbanismo de la Diputación Foral de Álava».